



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

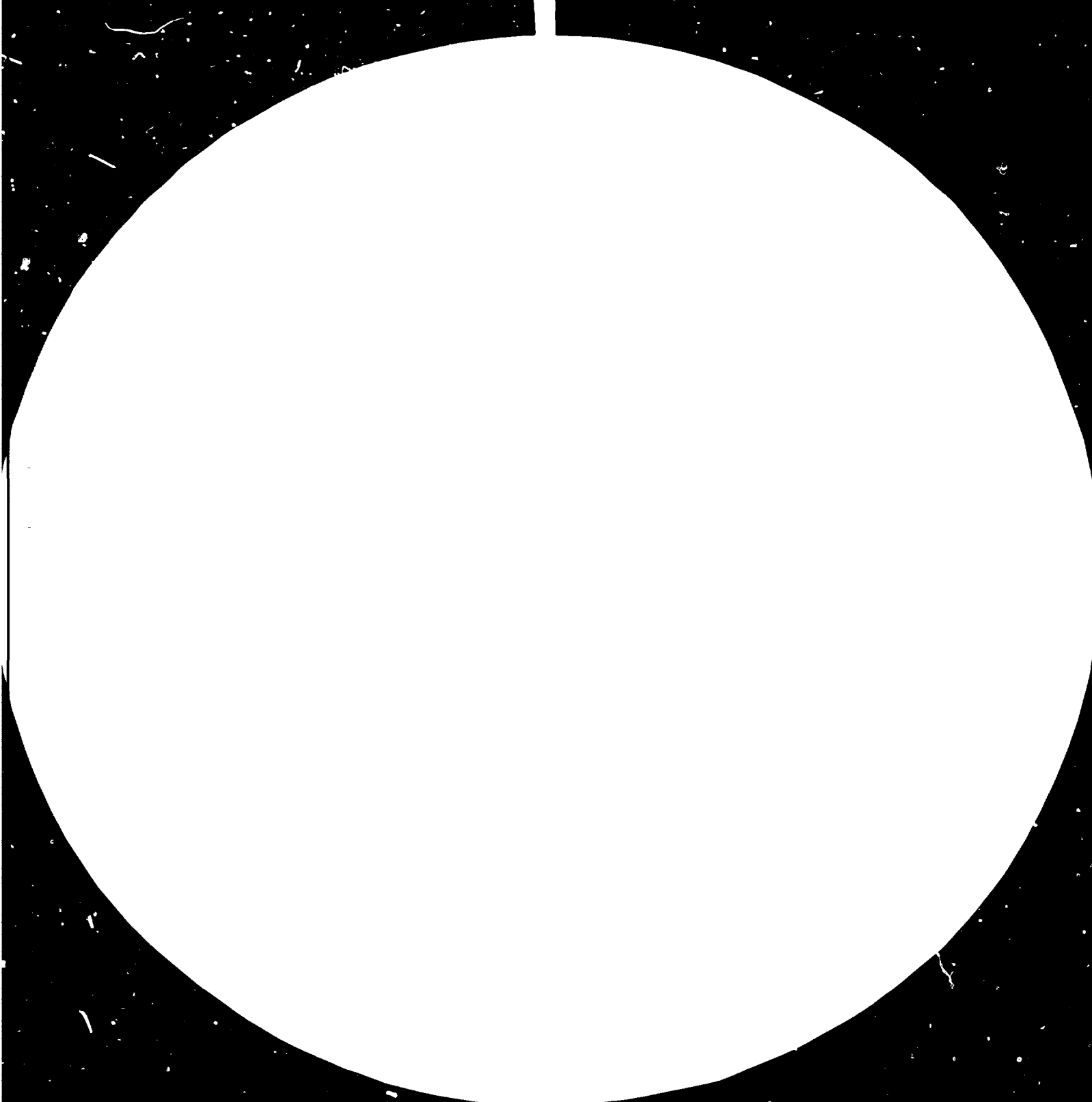
## FAIR USE POLICY

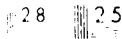
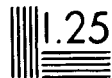
Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)



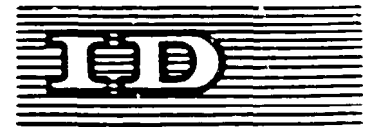


Resolution Test Chart (NBS 1963-A)

Resolution Test Chart (NBS 1963-A)



10857 - S



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. LIMITADA

ID/WG.351/3

29 septiembre 1981

ESPAÑOL 1/

Original: INGLES

Seminario sobre la función de la mujer  
en el desarrollo de ramas industriales  
que tradicionalmente emplean a mujeres\*

Sofía (Bulgaria), 15-18 octubre 1981

LA FUNCION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS  
QUE TRADICIONALMENTE EMPLEAN A MUJERES\*\*

basado en el ejemplo de  
la República Popular de Bulgaria

preparado por

Nikolina Ilieva\*\*\*

\* Organizado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en cooperación con el Gobierno de la República Popular de Bulgaria.

\*\* Las opiniones expresadas en este documento son las de la autora y no reflejan necesariamente las de la secretaría de la ONUDI. El presente documento no ha pasado por los servicios de edición de la secretaría de la ONUDI.

\*\*\* Profesora de economía.

1/ La presente traducción ha sido suministrada por el Comité Central de los Sindicatos de Bulgaria.

V.81-30235

## I. Introducción al problema

La participación de las mujeres en la producción industrial es un asunto, que a lo largo de dos siglos - desde la revolución industrial hasta hoy día - ocasiona éxtasis y maldiciones, saludos y negaciones, disputas públicas e investigaciones científicas. No es casual que todos los pensadores más eminentes durante este período han considerado como alta obligación cívica el expresar su opinión sobre dicho asunto. Los trabajos científicos, artículos y panfletos escritos, junto con todos los argumentos "en pro" y "en contra" de carácter social, moral y económico - seguramente rebasan centenares de tomos.

Pero esto es ya historia. Actualmente las mujeres juegan un papel cada vez más considerable en la vida económica y social en la mayoría de los países del mundo. Este proceso porta un carácter estable. Según datos de la OIT, la parte relativa de las mujeres, de todas las personas que trabajan con remuneración, se aproxima al 40 por ciento. En nuestro país para el año 1979 esta parte es 48,6 por ciento. En los diferentes países la actividad laboral de las mujeres oscila en dependencia de las condiciones económicas, sociales y culturales de vida, pero la tendencia hacia su aumento paulatino es común. Esto demuestra, que la activación profesional de las mujeres es un proceso objetivo e irreversible.

Por su papel y significado este proceso debería tratarse desde dos aspectos principales. Por una parte, la producción social necesita cada vez más del trabajo de las mujeres, de sus capacidades intelectuales, de su actividad social. No es posible el desarrollo ulterior del progreso social en todas sus esferas - ciencia, técnica, arte, gestión, vida social - sin la participación más amplia de las mujeres. Para la industria en conjunto y para diferentes subramas suyas podría decirse, que el trabajo femenino juega un papel cada vez mayor para su desarrollo.

Por otra parte, el trabajo profesional de la mujer en la producción social es base y premisa para su igualdad social con el hombre: la mujer no podría ser miembro realmente equitativo de la sociedad, si no ha sido elimi-

nada su dependencia económica del hombre. Naturalmente, para su emancipación social es suficiente que sea económicamente independiente. La igualdad entre los representantes de ambos sexos puede lograrse sólo sobre la base de la igualdad social en toda la sociedad, con la eliminación de la explotación del hombre por el hombre y demás formas de opresión social.

Estos dos aspectos de la actividad profesional de las mujeres - para la sociedad y para ellas mismas - no están separados uno del otro, sino que se complementan y complementan mutuamente. Si las mujeres con sus capacidades laborales específicas contribuyen para el avance de la producción y para el mejoramiento del clima social en el colectivo laboral, su ocupación en la producción social por su parte las estimula para elevar el nivel de su enseñanza y capacitación profesional, para crecer espiritualmente, para desarrollarse como personas.

El objetivo del presente informe es el dar a conocer a los participantes en el seminario, organizado por la UNIDO, la experiencia de la RP de Bulgaria en lo que respecta al papel de las mujeres en el desarrollo de las ramas industriales durante las últimas 3-4 décadas.

Este objetivo sería logrado, si se busca la respuesta a las siguientes tareas:

Primero, examinar las condiciones socio-económicas, creadas por el Estado búlgaro para estimular la actividad laboral de las mujeres en la producción industrial.

Segundo, localizar las dificultades, que han sido afrontadas en el aprovechamiento amplio de la fuerza de trabajo femenina y se busquen las vías y modos para su superación.

Tercero, echar un vistazo sobre los actuales y futuros programas de acción en este sentido.

Los objetivos y tareas así trazados deben ser logrados no sólo con la ponencia central, sino también con los coinformes presentados por la parte búlgara.

## II. Premisas socio-económicas para la participación de las mujeres en el desarrollo industrial del país

La participación amplia de las mujeres búlgaras en el desarrollo industrial del país se logra gracias a los cambios en su situación cívica, económica y social, que se realizan a partir de mediados de los años 40 en adelante, cuando Bulgaria emprende el camino de su desarrollo socialista. Hasta ese entonces ella ha sido un país agrario y atrasado en el aspecto económico. La industria se ha caracterizado con una ausencia casi completa de la industria pesada. Por esta razón, en las industrias ligera y alimentaria ha encontrado aplicación ante todo la fuerza de trabajo masculina.

Durante el período del desarrollo capitalista de nuestro país el trabajo femenino ha tenido una aplicación limitada en la industria. Esto se debe tanto al carácter agrario de la economía, así como a la adopción tardía del modelo de la mujer profesionalmente activa. Hasta cuanto sin embargo, las mujeres han sido atraídas en la producción industrial, se debe a las siguientes razones: la mecanización en las empresas industriales, al disminuir las exigencias con respecto a las fuerzas físicas del obrero, ha creado la posibilidad para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo femenina. Además, ella posee algunas facultades laborales específicas, que le dan ciertas ventajas para su aprovechamiento en las industrias alimentaria y ligera; el trabajo femenino era menos remunerado, por lo cual ha representado una fuente abundante de ganancia. Por esta razón, la aspiración era contraoponerla a la fuerza de trabajo masculina.

El motivo, que ha obligado a las mujeres a contratarse como trabajadoras en la industria, ha sido la razón económica - la necesidad de asegurar cierto sustento, aunque y misero para ellas y sus familias. Esto se confirma por el hecho, que en el trabajo fabril han estado ocupadas principalmente mujeres de las capas sociales más pobres de la población, siendo las condiciones de trabajo extremadamente desfavorables: jornada de trabajo prolongada, higiene y protección del trabajo femenino sumamente baja, falta de elementales

adquisiciones sociales para las mujeres-madres trabajadoras.

Después de la Revolución socialista en nuestro país, las condiciones socio-económicas creadas para la manifestación profesional de las mujeres son completamente diferentes. Las premisas generales para ello han sido incluidas en la Constitución de la RP de Bulgaria, la cual iguala en el aspecto cívico-jurídico a la mujer y al hombre y proclama su derecho al trabajo. Además, lo cual es especialmente importante, toda la política socio-económica en el país garantiza este derecho. Aquí tenemos en cuenta no sólo las atenciones para la creación de suficientes puestos de trabajo para mujeres<sup>1)</sup>, sino también para la capacitación y crecimiento profesional de las mujeres, para la ampliación de la red de establecimientos infantiles y de las empresas de servicios comunales-públicos y de alimentación pública.

Hoy los motivos, debido a los cuales las mujeres tienden hacia la ocupación profesional, no sólo que son muy diferentes de aquellos hace 40-50 años, sino que son mucho más abundantes. Entre ellos, a pesar de seguir existiendo la necesidad del aseguramiento de medios para el sustento, muy a menudo este motivo no es el único, e incluso ocupa un lugar secundario. Así, según un estudio sociológico representativo de la familia, los motivos, debido a los cuales las esposas encuestadas están ocupadas en el trabajo social, han sido clasificados en tres grupos basándose en el criterio - de los intereses de quien se parte: primer grupo, de los intereses económicos de la familia - 53,5 por ciento; segundo - de los intereses de la prosperidad y el prestigio social de la propia mujer - 32,8 por ciento; tercero - de los intereses de la sociedad - 13,7 por ciento. Junto con la manifestación de las mujeres en el nuevo campo de acción - el trabajo profesional, en las relaciones familiares entre los esposos surgen nuevos momentos - es ayudada la mujer por su esposo para el desarrollo en su profesión, manifiesta la familia reconocimiento y respeto hacia la ocupación profesional de la mujer,

<sup>1)</sup> Ver Disposición No. 30 del Consejo de Ministros del 3.II.1964 "Para la atracción de las mujeres-amas de casa al trabajo".



conversan los esposos sobre sus problemas profesionales, etc.

Premisa esencial para el enriquecimiento de los motivos para el trabajo profesional es la elevación del nivel educacional de las mujeres, crecimiento de su actividad social general, disminución del prestigio del trabajo doméstico y elevación del valor social del trabajo profesional.

Durante los años 50 y 60 del presente siglo se realizó una industrialización acelerada de toda la economía nacional, como resultado de lo cual esta se convirtió en industrial-agraria. En el proceso de esta transformación se llevaba a cabo el pase de la fuerza de trabajo de la economía rural a las ramas no agrícolas. Aquí las tendencias básicas en la ocupación de las mujeres son:

Primero, disminuyó considerablemente el número absoluto de las mujeres ocupadas en la economía rural, pero su parte relativa con respecto a las personas ocupadas en la misma recibió cierto aumento, debido a la migración más rápida de los hombres de esta rama. Sin embargo por el número de las mujeres ocupadas, la industria ocupa el primer lugar.

Segundo, creció el número absoluto y la parte relativa de las mujeres ocupadas en todos los sectores de la industria, predominando sin embargo en las industrias ligera y alimentaria.

Tercero, independientemente de la parte realativa alta de las mujeres en las ramas tradicionales por la ocupación de la fuerza de trabajo femenina, existe una tendencia determinada hacia el aumento de su número y su parte en las así denominadas ramas perspectivas. Así por ejemplo, su parte de las personas ocupadas en estas ramas ha crecido como sigue: en la construcción de maquinaria esta ha aumentado de un 14,2 por ciento en 1957 a 36,1 por ciento en 1979; en la industria química su parte para los años señalados es respectivamente 31,4 y 48,4 por ciento; en la industria para materiales de construcción - 13,3 y 32,3 por ciento; en la industria de celulosa y papel - 25,1 y 54,3 por ciento.<sup>1)</sup> En las producciones como electrónica y electrotéc-

<sup>1)</sup> Anuario estadístico de la RPB, 1971, pág. 61 y 1980, pág. 111

nica la parte de las mujeres rebasa el 60 por ciento.

Cuarto, aumenta de manera especialmente rápida la ocupación de las mujeres en la esfera de los servicios, convirtiéndose paulatinamente en predominantes. Hoy las mujeres representan el 52,7 por ciento en los servicios comunales y de viviendas; 50,8 por ciento en la ciencia y el servicio científico; 71,6 por ciento en la educación, la cultura, el arte; 75,1 por ciento en la salud pública y el seguro social; 77,2 por ciento en las finanzas, créditos y los seguros y 49,2 por ciento en la gestión. Esta esfera ocupa el segundo lugar después de la industria por el número de las mujeres ocupadas en la misma.

La activación profesional amplia y multifacética de la población femenina apta para el trabajo en nuestro país se determina por el clima sociopolítico íntegro en el país, por las transformaciones socialistas en la vida social, por el rápido desarrollo económico, por el auge cultural general de la población. Naturalmente, paralelamente con ello ha tenido que ser superada vieja inerción social, mantenida por tradiciones y prejuicios caducos. Esto se realiza de manera organizada y encausada, dirigido por las organizaciones de masas y socio-políticas, por los sindicatos, por el sistema educacional y los medios de comunicación masiva. Un papel especialmente positivo en este sentido juega el sistema educacional, que conjuntamente con los conocimientos educacionales generales les da también preparación profesional.

En resultado de los cambios realizados en las escalas y el carácter de la participación de las mujeres en la vida económica del país, durante los años surgieron nuevos problemas que debían ser resueltos. Estos son ante todo las necesidades para la capacitación y recapitación de las mujeres, generadas por el progreso técnico: surgieron nuevos requisitos hacia la política social para el mejoramiento de la estructura del presupuesto del tiempo de las mujeres trabajadoras y ante todo la necesidad de que las mujeres desempeñen efectiva y armoniosamente todas sus altas responsabilidades en la

sociedad.

Esto impuso la aprobación de una decisión especial por el Consejo de Estado de la RP de Bulgaria "Para la elevación del papel de la mujer en la edificación de la sociedad socialista desarrollada" el 26 de julio de 1974. Esta decisión representa en esencia un amplio programa prospectivo para alrededor de dos décadas. En el mismo ha encontrado lugar la actividad social multifacética de la mujer búlgara. En relación con esto ha sido buscado el enfoque complejo para la solución de los problemas surgidos.

### III. Desarrollo de la ocupación de las mujeres en las industrias ligera y alimentaria

En la industria a pesar del progreso científico-técnico continua conservándose una división del trabajo sobre una base natural. Esto es expresión, por una parte, de las limitaciones objetivamente existentes para la aplicación de la fuerza de trabajo femenina en la industria pesada, y por otra, aún existe la necesidad del aprovechamiento de las capacidades específicas hacia el trabajo, existentes en la fuerza de trabajo femenina.

La tabla 1 aplicada ilustra los cambios en la parte relativa de las mujeres con respecto a las personas ocupadas en ramas, que tradicionalmente utilizan el trabajo femenino.

T a b l a 1

Parte relativa de las mujeres del número total de los trabajadores en las ramas de las industrias ligera y alimentaria

(p o r c i e n t o)

R a m a s	1957	1965	1970	1975	1979
Total para la industria	30,4	35,9	39,7	43,0	43,4
Industria del vidrio, porcelana y loza	23,5	36,6	45,6	48,3	48,9
Industria textil	75,9	75,7	78,7	78,6	77,2
Industria de costurería	66,6	80,1	85,2	87,2	87,3

Industria del cuero, pieles y calzado	26,2	50,8	62,0	70,3	73,3
Industria alimentaria	49,4	56,7	55,5	54,8	54,6

1) Anuario estadístico de la RPB, 1971, pág. 69, 1980, pág. 111

Los datos de la tabla 1 demuestran, que la parte relativa de las mujeres de los trabajadores ocupados en las ramas tradicionales de la industria ha crecido más rápidamente, que generalmente para la producción industrial. En algunas de las ramas tratadas /del vidrio y porcelana, del cuero y calzado/ el aumento es más de 20 puntos. Esto sucede en resultado de la tendencia hacia el retiro de la fuerza de trabajo masculina de las profesiones y empresas de la industria ligera.

La superioridad de las mujeres obtenida en la mayoría de las ramas, da fundamentación para sacar la conclusión, que el trabajo femenino juega en ellas un papel no auxiliar, sino fundamental para el cumplimiento de las tareas del plan, y por consiguiente también para su desarrollo.

Hasta cuanto los datos sobre la parte relativa expresan sólo la correlación entre la fuerza de trabajo femenina y masculina, y no son lo suficientemente exponenciales para el aumento del número absoluto de las mujeres ocupadas en estas ramas, se aprovechan índices /ver tabla 2/ para ilustrar también este segundo proceso.

T a b l a 2

Mujeres - trabajadoras y empleadas en diferentes  
ramas de la industria<sup>1)</sup>

Índice 1960 = 100

	1960	1965	1970	1975	1979
Total para la industria	100,0	147,5	205,6	128,3	263,9
Industria del vidrio, porcelana y loza	100,0	169,7	241,3	319,6	352,7
Industria textil y costurera	100,0	103,1	128,1	144,9	140,3
Industria del cuero y calzado	100,0	191,7	290,9	339,4	327,4
Industria alimentaria	100,0	122,8	221,8	236,7	232,5

1) Anuario estadístico de la RPB, 1980, páginas 174, 181

Los datos de la tabla 2 demuestran, que los ritmos de atracción de la fuerza de trabajo femenina en las ramas tratadas no han transcurrido parejamente. La explicación se contiene en las diferencias por años en la dimensión de las inversiones de capitales para las diferentes ramas de la industria.

Después de 1970 comienzan a disminuir los ritmos de crecimiento de las mujeres-trabajadoras y empleadas en total en la industria. Esto es más característico aún para algunas de las ramas con aprovechamiento tradicional de la fuerza de trabajo femenina, donde el índice de su ocupación en 1979 es menor en comparación con 1975. La razón básica para esto es el aprovechamiento más considerable de los factores intensivos de desarrollo y ante todo la modernización técnico-tecnológica de la producción.

Este proceso se encuentra aún insuficientemente desarrollado, pero no cabe duda, que él contribuirá para que la división del trabajo existente entre mujeres y hombres comience a superarse mucho más senciblemente. Sobre la base de las soluciones científico-técnicas existentes y los rumbos de búsqueda podría pronosticarse que hacia fines de los años 90 ya se dispondrá de tecnologías, que permitirán marchar más rápidamente hacia la eliminación de la supremacía de obreros de uno u otro sexo en diferentes ramas de la industria.

Por consiguiente la noción "ramas, que tradicionalmente aprovechan trabajo femenino" se ha impuesto por condiciones, que se caracterizan con el insuficiente desarrollo de la base material-técnica de la producción. Sobre la base del progreso científico-técnico estas limitaciones obligatorias serán eliminadas. Entonces serán creadas condiciones para la formación de colectivos laborales con la aplicación pareja de la fuerza de trabajo femenina y masculina, algo, que ha sido planteado como tarea a solucionar por la dirección social de nuestro país.

Otro asunto, que surge en la solución de la ocupación de las mujeres se refiere a la insuficiencia de fuerza de trabajo femenina en las ciudades

grandes y para la localización de puestos de trabajo para mujeres en las ciudades más pequeñas del país.

Este se resuelve en líneas generales de dos modos - mediante la migración "pendular" y mediante inversiones de capitales para modificar la estructura de la industria en determinado lugar poblado.

En las ciudades más grandes del país como Sofía, Plovdiv, Varna, Ruse, etc. se siente cierta insuficiencia de trabajadores. Esto se manifiesta ante todo para las empresas de las industrias ligera y alimentaria. "Competidores" suyos resultan con mayor frecuencia el servicio comunal y el comercio. La solución del problema se busca en dos direcciones. Primero, satisfacción de las necesidades de obreras mediante la así denominada migración pendular. Diariamente "hacia" y "de" las plantas de la industria textil con transporte organizado para este fin se transportan el 20-30 por ciento de las obreras de las aldeas y ciudades colindantes. En las plantas está bien desarrollado asimismo el sistema de los albergues para las muchachas.

El segundo modo, es mediante "traslado" de plantas completas de la industria textil o creación de sucursales de las mismas en los poblados más pequeños. El proceso tecnológico y la preparación de los cuadros en las sucursales es dirigido por las empresas centrales.

Durante los años 70 fueron realizadas considerables inversiones de capitales para el desarrollo de las industrias ligera y alimentaria en las ciudades, donde predominaba la industria pesada. Además desarrollo recibieron tales producciones como electrotécnica y electrónica, que son especialmente adecuadas para la aplicación del trabajo femenino. En la presente etapa del desarrollo de nuestro país, las ramas de la industria, con aprovechamiento tradicional del trabajo femenino, experimentan la influencia "competidora" de las nuevas ramas de la industria con producciones más limpias y sin trabajo de muchos turnos. Esto impone, por una parte, que sean buscadas posibilidades más flexibles para la ocupación laboral de las mujeres en estas ramas, y por otra, modernizar más rápidamente la producción con vistas

a mejorar las condiciones de trabajo y disminuir la necesidad de trabajadoras.

Algunos documentos normativos laboral-jurídicos, que son generales para todas las esferas y ramas, encaminados hacia el logro de una combinación más buena de los papeles sociales básicos de la mujer, resultaron adecuados para una aplicación más amplia en la industria ligera. Tenemos en cuenta la Disposición del Consejo de Ministros sobre el derecho a horario de trabajo no completo para las mujeres-madres de niños pequeños y que estudian por correspondencia,<sup>1)</sup> así como el Decreto sobre trabajo a domicilio por parte de mujeres, que se encuentran en licencia por maternidad.<sup>2)</sup> El mayor número de puestos de trabajo, que pueden ocuparse por dos mujeres en un mismo turno de trabajo, existen en las industrias costurera y textil. Para ello contribuye en sumo grado asimismo el carácter específico de la organización del trabajo en estas ramas. Mediante el derecho de firmarse un segundo contrato laboral para trabajo a domicilio por parte de mujeres, que se encuentran en licencia por maternidad, y la ampliación obtenida que esto abarque también las madres de hijos hasta 6 años de edad, se crea la posibilidad de atraer como trabajadoras en la industria ligera, a mujeres ocupadas en otras esferas y ramas.

Las inversiones de capitales para la modernización y reconstrucción dan cierta idea hasta cuanto es activo el proceso de mejoramiento de las condiciones de trabajo en las ramas de la industria. Estas se encausan selectivamente una vez hacia unas, otra vez hacia otras ramas de la industria, en concordancia con las tareas centralmente planteadas. La industria textil ha recibido mayores inversiones de capitales durante los años 1975 y 1976. Entonces por su parte relativa, de las inversiones realizadas en total en la industria, esta ocupa respectivamente 2-do y 3-er lugar. La industria alimentaria se moderniza durante los años 1975-1979. Durante todo el período

1) Ver Disposición del Consejo de Ministros No. 471 del 4.XII.1964

2) Ver Decretos del Consejo de Ministros No. 14 de 1978 y No. 38 de 1980

senalado esta ocupa una parte alta de la dimensión total de las inversiones de capitales en la industria. Relativamente menores son los medios, invertidos para la modernización de las industrias costurera y del cuero y calzado. Estas dos ramas recibieron una ampliación y renovación considerable antes del año 1972.

Con el fin observar como se ha modificado la correlación entre el número de los obreros ocupados y el valor de las potencias de producción y el equipamiento, así como compararlos con el aumento de la productividad del trabajo se presenta la tabla 3.

T a b l a 3

Indices, que caracterizan los cambios cualitativos en las industrias ligera y alimentaria<sup>1)</sup>

Indice con base 1960 = 100

R a m a s	Año	Obre- ros ocupa- dos	Máqui- nas y equipos de pro- ducción*	Producti- vidad del tra- bajo
1	2	3	4	5
Total para la industria	1960	100	100	100
	1970	146	393	198
	1979	174	927	335
Industria del vidrio, porcelana y loza	1960	100	100	100
	1970	178	705	254
	1979	239	2097	373

1) Calculado por nosotros según datos del Anuario estadístico de la RPB, 1980, páginas 106, 127, 210, 227, 228, 228-234

2) El índice sobre los fondos de producción ha sido calculado por el valor inicial total a fines del año



1	2	3	4	5
Industria textil	1960	100	100	100
	1970	118	302	173
	1979	150	627	265
Industria costurera	1960	100	100	100
	1970	196	719	234
	1979	229	2533	343
Industria del cuero, pieles y calzado	1960	100	100	100
	1970	201	421	151
	1979	233	936	218
Industria alimentaria	1960	100	100	100
	1970	125	303	174
	1979	132	840	276

Los índices, que caracterizan los cambios cualitativos en las ramas examinadas (ver tabla 3), son próximos o más altos que los medios para toda la industria. Es especialmente favorable, que el equipamiento del trabajo y la productividad del trabajo se han adelantado por ritmos al aumento de la fuerza de trabajo. Excepción hace sólo una rama - la industria del cuero, pieles y calzado. Aquí el índice de los obreros ocupados ha crecido un poco más rápido que el índice de la productividad del trabajo.

En dos de las ramas - del vidrio y costurera - los fondos de producción activos (máquinas y equipos) han aumentado de manera especialmente rápida, incluso en comparación con los índices medios para la industria. Y precisamente en ellas ha sido alcanzado el aumento mayor de la productividad del trabajo.

Merece atención un momento más - el número absoluto de los obreros en las ramas examinadas alcanza las magnitudes más altas hacia 1976-1977, después de lo cual comienza paulatinamente a disminuir. Excepción hace sólo la

industria del vidrio. Debe esperarse, que la tendencia hacia la disminución absoluta del número de los trabajadores se manifestará e incrementará en base a la modernización y reconstrucción de las empresas durante los próximos 5-10 años. Para esto contribuirá asimismo el Decreto No. 62 del Consejo de Ministros de la RP de Bulgaria de 1980, que exige sean registrados todos los puestos de trabajo y profesiones, que aprovechan principalmente trabajo manual. Esto se hace con vistas a que los mismos sean modernizados con prioridad.

IV. Características cualitativas de la fuerza de trabajo femenina, ocupada en las industrias ligera y alimentaria

El asunto sobre la elevación del nivel de la enseñanza y de la preparación profesional de la fuerza de trabajo femenina es, por una parte, elemento componente del gran problema general sobre las características cualitativas de los recursos laborales en las condiciones de la revolución científico-técnica, y por otra parte, tiene asimismo un significado independiente - contribuye para la elevación del papel de las mujeres en el desarrollo y la prosperidad de nuestro país.

La línea económica adoptada hacia la intensificación consecuente de la producción requiere una mayor maniobrabilidad profesional de los obreros. Esto impone tener en cuenta el nivel educacional de la fuerza de trabajo, como nunca hasta ahora.

T a b l a 4

Distribución de los obreros por grados de enseñanza<sup>1)</sup>

	Total	Primaria	Básica	Media*	Superior
1	2	3	4	5	6

Hombres

Oficios de la industria del vidrio, porcelana y loza	100,0	25,2	57,8	16,8	0,2
--	-------	------	------	------	-----

	1	2	3	4	5	6
Oficios de los textileros	100,0	29,5	58,5	11,3	0,2	
Oficios de los sastres	100,0	11,8	75,9	12,2	0,1	
Oficios de los curtidores y peleteros	100,0	23,9	59,7	16,2	0,2	
Oficios de la industria alimen- taria	100,0	36,6	55,2	9,1	0,1	
<u>Mujeres</u>						
Oficios de la industria del vi- drio, porcelana y loza	100,0	21,0	59,6	19,3	0,1	
Oficios de los textileros	100,0	21,4	67,3	11,3	0,1	
Oficios de las costureras	100,0	9,9	70,7	19,3	0,1	
Oficios de los curtidores y peleteros	100,0	15,1	65,9	18,9	0,1	
Oficios de la industria alimen- taria	100,0	37,2	53,5	9,2	0,1	

\* En la columna enseñanza "media" han sido incluidas: enseñanza media general, media especial y semisuperior.

1) Sobre la base del censo de la población hacia el 2.XII.1975. Característica demográfica y económica de la población en la P... como II, 1978, páginas 334 y 342.

Los datos de la tabla 4 se refieren sólo a los obreros básicos en las ramas examinadas. En la estructura educacional de los hombres y mujeres no existen diferencias esenciales. Sin embargo, debe señalarse, que en las obreras hay una parte más baja con enseñanza primaria y más alta - con enseñanza media.

Las obreras hasta 40 años de edad tienen por delante una vida laboral activa. Debido a ello su nivel de enseñanza más alto es premisa buena para una participación exitosa en el sistema de instrucción productiva sin

interrupción de sus años de trabajo.

T a b l a 5

Estructura educacional de los obreros por sexo  
hasta 40 años de las industrias textil y ali-  
mentaria<sup>1)</sup>

R a m a s	S e x o	Total	Prima- ria	Bási- ca	Media	Super- rior
Industria textil	Mujeres	100,0	6,2	61,9	31,1	0,1
	Hombres	100,0	11,3	50,5	38,1	0,1
Industria alimentaria	Mujeres	100,0	5,6	60,6	32,6	0,2
	Hombres	100,0	4,4	62,9	25,7	-

<sup>1)</sup> Según datos del estudio de documentos, realizado en 1979 por la Comisión sobre los problemas de las mujeres trabajadoras del CC de los Sindicatos Búlgaros. Las 38 empresas incluidas en la extracción han sido estudiadas detalladamente, es decir, ha sido recopilada información sobre toda la plantilla de las empresas.

Las conclusiones, que pueden sacarse de los datos de las tablas 4 y 5 son válidas para el grupo básico de obreros.

Primero, tanto en general para la población femenina en edad apta para el trabajo, así como para las mujeres - trabajadoras en las industrias ligera y alimentaria ya ha sido superada la vieja herencia negativa del período de nuestro desarrollo capitalista en el dominio de la enseñanza. Hoy las mujeres en la RP de Bulgaria son iguales por nivel de educación con los hombres, lo cual debe evaluarse como un logro social considerable.

Segundo, grado predominante es la enseñanza básica /hasta octavo grado/, y la parte relativa de la enseñanza primaria está en segundo, y en algunas ramas - en tercer lugar. Esto está mejor expresado en las obreras de las industrias costurera, del cuero y calzado. Este proceso continuará incrementándose, ya que en nuestro país se implanta la enseñanza media general.

Hacia 1985, la parte relativa de las obreras hasta 40 años de edad con enseñanza media se igualará con la parte de la enseñanza básica.

Tercero, las trabajadoras de las ramas examinadas se diferencian por su nivel de enseñanza. Con mejor estructura educacional son las mujeres ocupadas en la industria costurera. Aquí la parte relativa de las obreras con enseñanza primaria está por debajo del 10 por ciento, y estas que tienen enseñanza media, son dos veces más que las primeras. Con una estructura educacional relativamente buena son las obreras de la industria del cuero y calzado. Menos satisfactorio es el nivel educacional de las trabajadoras de la industria alimentaria - la parte de las mujeres con enseñanza media es muy pequeña.

Cuarto, el nivel educacional alcanzado por las mujeres-trabajadoras, da la posibilidad de obtener la preparación profesional indispensable y re-capacitarse en caso de necesidad para nuevas profesiones.

Además del nivel educacional otro aspecto cualitativo de la fuerza de trabajo femenina es la capacitación profesional. La característica de la capacitación de los obreros en la tabla 6 ha sido realizada sólo sobre la base de su distribución por categorías.

T a b l a 6

Distribución de los obreros por grado de capacitación  
en las industrias ligera y alimentaria<sup>1)</sup>

R a m a s	S e x o	Grado de capacitación*			
		bajo	medio	alto	total
Industria ligera	mujeres	29,7	60,1	10,2	100,0
	hombres	22,6	48,7	29,7	100,0
incluyendo: Industria textil <sup>2)</sup>	mujeres	33,5	59,3	7,2	100,0
	hombres	10,6	69,6	19,8	100,0
Unión Agro-industrial	mujeres	46,1	41,7	12,2	100,0
Nacional**	hombres	28,0	43,1	28,9	100,0

<sup>1)</sup> Desarrollo social de los colectivos laborales. Publicación de KECCI del

Consejo de Ministros, 1980, páginas 19 y 21.

2) Según datos del estudio por documentos, 1979, CC de los Sindicatos Búlgaros.

\* Los grados de capacitación han sido determinados por el siguiente principio: en el grado bajo han sido incluidos los obreros con I y II categoría, en el grado medio - de II - IV categoría, y en el alto - de V y las categorías superiores a esta.

\*\* Se dan datos para la Unión Agro-industrial Nacional, en la cual por la estructura de organismo se incluye la Industria alimentaria.

---

Los datos de la tabla 6 generan la siguiente pregunta: ¿Porqué las obreras, ocupadas en las industrias ligera y alimentaria tienen una estructura de capacitación más desfavorable en comparación con los hombres-trabajadores?

Las razones básicas, que determinan la estructura de capacitación de los obreros por sexo en las ramas, que tradicionalmente aprovechan el trabajo femenino, ordenadas por importancia, son las siguientes:

La primera y más importante razón es la división del trabajo sobre base natural, creada dentro de la rama. Hoy la fuerza de trabajo femenina tiene acceso a todas las ramas de la industria, pero no a todas las profesiones y puestos de trabajo. Esta situación, aunque y en formas más atenuadas, tiene lugar asimismo en la industria ligera. Los hombres, que tienen una menor parte relativa que las mujeres, están concentrados principalmente en profesiones y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento y el reglaje de las máquinas y los equipos.

La segunda razón se genera por el déficit de fuerza de trabajo masculina, tanto en general en el país, así como en las ramas examinadas. Por ello, los hombres-obreros tienen mayores posibilidades de escoger su trabajo, que las obreras. En los casos, cuando no pueden recibir trabajo, que les asegure una categoría alta, ellos pueden buscar trabajo en otra empresa o rama.

Apenas en tercer lugar se alinean las limitaciones para la elevación de la capacitación profesional, provenientes de las obligaciones maternas y familiares de las mujeres. Los estudios demuestran, que no siempre existe una alta dependencia correlativa entre el papel familiar-materno de la mujer y el nivel de la capacitación. Las prolongadas licencias por maternidad y demás adquisiciones sociales disminuyen su influencia limitante.

El asunto sobre el nivel de capacitación de la fuerza de trabajo femenina tiene además de un efecto económico, también un importante efecto social. Debido a ello este es objeto de atenciones especiales. Las mismas se manifiestan en la ya señalada Decisión del Consejo de Estado de la RP de Bulgaria del 26 de julio de 1974. En los planes de desarrollo social de los colectivos laborales cada unidad de producción determina que índices deben ser alcanzados no sólo en general, sino también diferenciadamente para las mujeres. Al mismo tiempo en la Decisión se requiere la creación de las condiciones necesarias para el cumplimiento de esta tarea.

Un requisito relativamente nuevo hacia la preparación profesional de los trabajadores es la creación de reserva de capacitación. Al mismo tiempo crecen las necesidades de fuerza de trabajo móvil, que sea capaz en breve tiempo de recapitarse para otras ramas y profesiones. Una de las premisas para ello está contenida en la preparación educacional general más alta de los obreros. Esta reserva se localiza y surge al generarse la necesidad de recapitación de obreros debido a la modernización de la producción. Las mujeres-obreras poseen esta reserva en igual grado que los hombres, y por consiguiente tienen asimismo iguales posibilidades para movilidad profesional.

Reserva de capacitación se crea asimismo en el sistema de elevación de la preparación profesional mediante el aprendizaje de segunda, tercera, etc. profesión, operación. Esta reserva se aprovecha mucho más frecuentemente - en interrupciones tecnológicas o necesidades pico de corta duración de obreros con determinada profesión. Por el momento las mujeres-obreras dis-

ponen en menor grado de esta reserva de capacitación. Según datos promedio sobre la dominación de más de una profesión en la industria textil ellas tienen un índice de 1,9 frente a 2,8 para los hombres, y para la industria alimentaria - respectivamente 1,6 y 2,5.

#### V. Las mujeres en la jerarquía profesional

La localización del lugar de las mujeres en la jerarquía profesional da la posibilidad de evaluar más plenamente su papel para el desarrollo de las ramas, en las cuales su trabajo encuentra una amplia aplicación.

Este asunto tiene un significado de principio, ya que atañe el estatuto social de la mujer en un país, que crea relaciones sociales socialistas desarrolladas. No es casual que al mismo se le dedica especial atención en la Decisión del Consejo de Estado de la RP de Bulgaria del 26 de julio de 1974.

En el acápite sobre la estructura de capacitación se trata el asunto sobre el movimiento de las trabajadoras hacia los grados altos de la capacitación profesional. Aquí hablamos principalmente de la participación de las mujeres en los cargos dirigentes en las organizaciones económicas y la vida social.

Una de las premisas para la obtención de mejores posiciones en la carrera profesional es la alta enseñanza especial. En la tabla 7 se dan datos sobre la modificación de la parte relativa de las mujeres con respecto a las personas con enseñanza superior y media-especial.

T a b l a 7

Parte relativa de las mujeres con respecto a las personas con enseñanza superior y media-especial por grupos de especialidades<sup>1)</sup>

(P o r c i e n t o)

	1964		1970		1979	
	supe- rior	media espec.	supe- rior	media espec.	supe- rior	media espec.
T o t a l:	29,4	48,2	34,9	51,9	44,9	53,0



Obreros ingeniero-técnicos	18,8	18,9	23,8	27,7	33,9	33,0
Incluyendo:						
Industria alimentaria	28,9	43,2	48,4	59,4	55,0	67,0
Tecnologías químicas	40,8	51,6	44,7	59,4	59,0	65,1
Economía	20,5	55,2	29,0	59,0	46,5	30,2
Finanzas y crédito	21,2	-	27,9	-	40,7	-
Derecho	15,1	-	19,5	-	33,7	-

1) Anuario estadístico de la RPB, 1980, páginas 115 y 120

En la tabla 7 han sido incluidos grupos de especialidades, que son más próximas a la ocupación industrial de las mujeres. Estas se refieren para todo el país. Sólo la industria alimentaria está presentada de manera más determinada. Hasta cuanto, sin embargo, los datos dan una noción sobre el dinamismo de aumento de la parte de las mujeres con respecto a los especialistas con enseñanza superior y media, estos merecen atención.

Las mujeres hace tiempo que se han impuesto como buenos especialistas con capacitación media, pero en el campo de las especialidades ingenieriles ellas alcanzan esto relativamente más tarde no sólo para los especialistas superiores, sino también para los medios. En el dominio de la economía ellas tienen determinada prioridad, mientras que en el derecho su parte está al nivel de los cuadros ingenieros.

T a b l a 8

Parte relativa de las mujeres con respecto a las personas que ocupan cargos dirigentes en las empresas de producción

R A M A S	Dirigentes de empresas y unidades estructurales	Ingenieros principales y tecnólogos	Jefes de departamentos, turnos
Industria textil	24,1	33,3	25,5
Industria alimentaria	15,2	17,5	35,7

Quando se evalua la parte de las mujeres de los tres grupos de cargos dirigentes señalados, no debería procederse de manera netamente aritmética - buscar una conformidad exacta con su parte relativa en la rama o de las personas con enseñanza superior. Debe tenerse en consideración, que en la esfera productiva /a diferencia de esta de servicios/ muchas veces este asunto tiene relación con los procesos técnicos y tecnológicos. Allí donde el trabajo del dirigente es con jornada de trabajo no normada o está relacionado con el mantenimiento de instalaciones mecánicas de gran tamaño - aún no han sido creadas las condiciones necesarias para la igualación de las mujeres con los hombres por su participación en los cargos dirigentes.

Existe motivo para señalar, que con la reducción del nivel del trabajo dirigente en la empresa, se eleva la parte relativa de la participación de las mujeres en el mismo. Algunos autores dan a este hecho la siguiente explicación - de los dirigentes de las empresas se requiere que asuman mayor responsabilidad y riesgo, hacia lo cual las mujeres están menos dispuestas, y de los dirigentes de menor envergadura - precisión y cumplimiento, cualidades que se ha reconocido por todos, que las mujeres poseen.

Si en realidad se observan similares inclinaciones, las mismas están condicionadas ante todo socialmente, y no por la variante biológica - hombre-mujer. No debe olvidarse, que las tradiciones en este sentido, formadas a lo largo de muchos siglos, no podrían superarse plenamente en un período tan breve de 30-40 años.

En nuestra época, cuando el avance de la producción se encuentra en plena dependencia de la actitud creadora hacia su trabajo por parte de los obreros y especialistas ocupados, especial atención merece el movimiento de los innovadores. El problema tiene asimismo otro aspecto no menos importante - la realización de las capacidades creadoras existentes en los trabajadores, es uno de los factores importantes para el desarrollo multifacético de la personalidad.

La parte relativa de las mujeres-innovadoras, tanto en general en el

país, así como en las ramas examinadas, a pesar de aumentar de año en año, no es alta - 3,7 por ciento para 1979. Comparada con la parte de las especialistas de las personas con enseñanza superior y media-especial - esta no produce especial efecto, a pesar de que en diferentes empresas de la industria ligera, de todas las proposiciones durante 1979 (relacionadas con la producción) el 46,8 por ciento han sido presentadas por mujeres. La innovación es una esfera relativamente nueva de la actividad social de las mujeres, que ahora comienza a imponerse y asentarse. Ella tiene sus contratantes en la estructura del tiempo fuera del trabajo de la mujer laboralmente activa y especialmente en la menor dimensión de su tiempo libre. Los sociólogos han establecido, que de todas las mujeres, que han presentado proposiciones para racionalizaciones, alrededor de 79 pertenecen a mujeres solteras o casadas sin hijos. Gran parte de las mujeres que han manifestado interés hacia las racionalizaciones e innovaciones, después de casarse y especialmente después de parir hijos dejan de dedicarse a estas actividades. En los hombres, participantes en este movimiento no se observa tal dependencia de su estado civil.

Estos hechos permiten sacar la conclusión, que las manifestaciones innovadoras de las mujeres-trabajadoras aún tropiezan con obstáculos de carácter social, los cuales las mujeres no están en condiciones de superar solas. Aquí es necesaria la ayuda activa de los factores sociales, ya que se trata del aprovechamiento de las capacidades intelectuales de la mujer en interés no sólo de ella misma, sino también de toda la sociedad. Las Comisiones sobre los problemas de las mujeres trabajadoras, que se crean a todos los niveles de las direcciones sindicales en nuestro país, se han planteado como tarea el ayudar el desarrollo de las manifestaciones innovadoras de las mujeres. En este sentido, estas buscan la cooperación de las direcciones administrativas y de las asociaciones científico-técnicas. Periódicamente se celebran revistas nacionales conjuntas de la participación de las mujeres en el movimiento de racionalizadores e innovadores, conferencias distritales

con las mujeres especialistas, se buscan posibilidades para el otorgamiento de incentivos morales y materiales.

#### VI. Papeles familiares, trabajo y maternidad

La actividad laboral de la mujer en la economía social no puede ser tratada plenamente aislada de la otra esfera de su actividad social - la familia y la maternidad. Aunque la práctica - las mujeres ejercen masivamente el trabajo profesional - rechaza la tesis sobre alternativa entre su trabajo profesional y la maternidad, esto no significa, que en su combinación no hay dificultades y problemas. ¿En qué consisten estos y cómo se resuelven?

De todas las mujeres ocupadas en el trabajo social la parte relativa de las casadas es 81,0 por ciento. Naturalmente, estas podrían ser diferenciadas con hijos o sin hijos, por número y edad de los hijos, por existencia de personas de avanzada edad en la familia y otros rasgos, pero y esta cifra es suficientemente demostrativa.

En las nuevas condiciones era necesario buscar solución tanto en el cambio de la organización y la división del trabajo en el colectivo familiar, así como en las relaciones recíprocas entre la familia y la sociedad. Porque, si por una parte, el trabajo profesional de la mujer es necesario para el progreso social y contribuye para su independancia y para la elevación de sus posiciones en la sociedad, por otra parte, sería en perjuicio no sólo de la familia, sino también de la sociedad el abandono de la cría y la educación de los hijos.

Ya que los asuntos sobre las adquisiciones sociales de las mujeres trabajadoras se tratan de manera suficientemente plena en el coinforme especial "Atenciones médico-sociales para la mujer-madre y la joven generación en la RP de Bulgaria", aquí tratamos principalmente el presupuesto del tiempo de las mujeres.

La estructura del presupuesto del tiempo y ante todo las correlaciones entre sus componentes fundamentales permiten localizar una serie de diferencias entre las mujeres, diferenciadas por estado civil, cantidad y edad

de los hijos, así como entre mujeres y hombres de igual estado civil. Los datos de la observación durante un año sobre el presupuesto del tiempo, muestran, que la ocupación laboral total en el trabajo social y doméstico de la mujer casada es más alta con 33,8 por ciento que la soltera, y en comparación con los hombres con igual estado civil - con 22,5 por ciento. Esto precisamente requiere la dedicación de atenciones organizadas para el mantenimiento y restablecimiento de las capacidades laborales de las mujeres con mayores obligaciones familiares y maternas. Estas se manifiestan en licencia prolongada por el parto y la cría de hijo pequeño, derecho a licencia pagada para la atención del hijo enfermo u otro miembro de la familia enfermo, desarrollo del servicio público en los lugares de trabajo, etc.

Las mujeres trabajadoras con obligaciones familiares disponen de menos tiempo libre. Ya que el significado social del tiempo libre crece en el socialismo, estas proporciones son objeto de atención por parte de diferentes órganos dirigentes. Las atenciones dedicadas han conducido a la disminución de la parte relativa del trabajo de las mujeres en la estructura del fondo de tiempo semanal medio (incluyendo sábado y domingo). En los hombres este es 24,1 por ciento, en las mujeres - 20,2 por ciento, y en las mujeres jóvenes-madres con hijos pequeños /de 20 a 29 años de edad/ es menor aún - 18,1 por ciento.

En la semana de trabajo de cinco días mayores posibilidades para el mejoramiento de las correlaciones en el presupuesto del tiempo de las mujeres se contienen en la reducción de la ocupación doméstica de las mujeres trabajadoras con obligaciones familiares. Las personas, que aprovechan sistemáticamente los servicios públicos, han reducido la duración de su trabajo doméstico con un promedio de 51 minutos en 24 horas, y esto ha conducido al aumento de su tiempo para descanso, para su capacitación profesional y para trabajo social. Las posibilidades en este sentido no están por completo agotadas.

Con vistas a evaluar el grado de combinación de los papeles sociales

de las mujeres y hombres trabajadores con las obligaciones familiares, fue realizado un estudio con el método de la evaluación pericial. /Ver tabla 9/.

T a b l a 9

Grado de combinación de los papeles sociales  
de la mujer y el hombre\*

/en porcentos/

P A P E L E S	M U J E R E S				H O M B R E S			
	No se combi- nan	Se combinan		To- tal	No se combi- nan	Se combinan		To- tal
		en par- te	bien			en par- te	bien	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Laboral y materno (paterno)	8,0	62,5	29,5	100,0	-	8,5	91,5	100,0
Laboral y conyugal	-	12,5	87,5	100,0	-	-	100,0	100,0
Laboral y doméstico	22,0	52,6	25,4	100,0	-	25,4	74,6	100,0
Laboral y social	-	12,5	87,5	100,0	-	-	100,0	100,0

\* Estudio sociológico mediante el método de la evaluación pericial, 1976.

Como es visible de la tabla 9, la mayoría de los expertos consideran, que a pesar de padecer algunos de los papeles sociales de las mujeres profesionalmente ocupadas /ver la evaluación "se combinan en parte"/, esto en pocas ocasiones conduce a contradicción /"no se combinan"/. Sobre el papel laboral y materno en alrededor de un 30 por ciento de las mujeres los expertos han dado una evaluación optimista, y sólo para un 8,0 por ciento de las mujeres-trabajadoras, ellos consideran, que hay no coincidencia. Dificultades parciales, sin embargo, han sido señaladas para un 62,5 por ciento. Los expertos consideran, que en los hombres no se observan contradicciones, que conducen a ruptura en sus papeles sociales, porque esto se refiere a las ra-

zones de carácter objetivo.

Una parte de las contradicciones y dificultades surgidas en el aprovechamiento del trabajo de las mujeres en la economía social provienen del nivel de desarrollo de la base técnico-tecnológica de producción, la organización de la producción y las condiciones de trabajo, relacionadas con ella. Debido a esto, las mismas están objetivamente condicionadas y tendrán una manifestación más o menos prolongada.

Otra parte de ellas están relacionadas con el desarrollo socio-económico del país - la dimensión de los fondos sociales. Para la solución de dificultades de esta índole en nuestro país se elaboran programas a diferentes niveles, de nacional a cada colectivo laboral por separado, en concordancia con los poderes y los fondos, de los cuales estos disponen.

En tercer lugar, están las razones de carácter subjetivo: tradiciones, prejuicios, etc. Su superación no podría realizarse organizadamente, sino que se buscan las vías indirectas de influencia.

Naturalmente, los nuevos grados de desarrollo inevitablemente generarán también nuevos problemas, relacionados con el trabajo profesional de la mujer y toda la esfera de su actividad social, para los cuales deberán buscarse nuevas formas y vías de solución.

\*

\* \* \*

Estos son los asuntos, que deseamos presentar a la atención de los competentes participantes en el presente Seminario, convocado por UNIDO. En la solución de algunos de los problemas surgidos nuestro país ha acumulado una experiencia bastante buena, sobre otros continúan buscándose soluciones más acertadas. Sobre terceros, probablemente estemos lejos de las soluciones correctas. Tenemos en cuenta, que en la esfera social existen mecanismos complejos, que regulan las relaciones y acciones recíprocas internas, que no siempre es simple y fácil localizarlos.

Para nosotros representaría interés oír los puntos de vista, las opi-

niones y recomendaciones de los representantes de otros países y organizaciones internacionales. Sobre distintos problemas probablemente sería conveniente unir los esfuerzos para estudios conjuntos y la búsqueda de respuestas y soluciones.





